

LA DICTADURA DEL OLVIDO. LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y EL FRANQUISMO EN LOS LIBROS DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Isabel Escobedo Mugerza

Universidad de Zaragoza

LA MEMORIA HISTÓRICA COMO PROBLEMA

A inicios del siglo XXI, la escuela continúa siendo una institución privilegiada. Ella es la principal responsable a la hora de conformar y establecer los recuerdos y olvidos institucionalizados que constituyen la argamasa de las identidades individuales y colectivas de nuestra sociedad¹. Dentro de este mundo, los textos escolares dominan el currículum muy por encima de otros materiales didácticos, ayudan a construir el imaginario colectivo de las futuras generaciones, la comprensión que se hace y la perspectiva que se adopta sobre el pasado, el presente y el futuro. Por tanto, los textos contenidos en ellos son de vital importancia a la hora de transmitir una determinada visión sobre el mundo, en este caso, sobre la historia.

Sin embargo, si un periodo de la historia resulta polémico, es decir, no hay un consenso sobre el mismo; no existe un discurso homologado que pueda ser transmitido a través de los manuales escolares. Este es el caso de la Guerra Civil y el franquismo y, en concreto, de la visión que sobre las víctimas de estos periodos históricos se da en estos textos². Hemos de ser conscientes que los libros de texto no son, para nada, neutrales. La edición de cada libro está muy pensada y estructurada, por lo que los supuestos “olvidos” no son inocentes. No debemos olvidar que estos reflejan una determinada visión de la historia teñida por la ideología, por los intereses determinados, no sólo de los grupos editoriales que los venden, sino de los grupos de presión que hay tras ellos.

Así mismo, este tema está íntimamente ligado a la polémica en torno a la memoria histórica que todavía sigue activa en nuestro país. Los debates entre aquellos que opinan que no hay que “reabrir viejas heridas”, y aquellos que pretenden cerrar heridas aún

¹ Mario CARRETERO y Marcelo BORRELLI: «Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela?», *Cultura y Educación*, 20.2 (2008), pp. 203-204.

² También podría considerarse el final de la II República y, sobre todo, las causas que desencadenaron la guerra civil española.

abiertas; entre quienes defienden que es un tema acabado y aquellos que piensan que aún queda mucho por hacer continúan y se reactivan de vez en cuando. La última ocasión fue gracias a la decisión del Gobierno de Pedro Sánchez de exhumar los restos de Francisco Franco³. Se trata por tanto de un tema recurrente, una asignatura pendiente en nuestra sociedad. Estos rebrotes en torno a la naturaleza y significación del pasado traumático no puede ser sino el resultado de lo que se podría llamar como un ‘cierre en falso de la memoria⁴’ que revela carencias en la gestión colectiva del recuerdo. Mientras tanto, los organismos internacionales siguen advirtiéndonos de la situación en la que nos encontramos. El informe publicado por la Organización de Naciones Unidas en el año 2014, en el cual se analizaba la labor desarrollada por el gobierno español a favor de la reparación de los crímenes contra los Derechos Humanos cometidos durante la Guerra Civil y durante la dictadura franquista y en el cual se destacaba el escaso trabajo realizado en favor de esta tarea⁵.

Así pues, estos combates por la historia se ven reflejados en el ámbito educativo. Aunque también podría argumentarse, que estos debates siguen teniendo lugar porque una parte de la sociedad estudió la Guerra Civil y el franquismo de manera deficiente o nos las estudió en absoluto. En esta línea se han pronunciado historiadores como Julián Casanova que además mantiene que “La derecha española no quiere saber nada del franquismo como dictadura que persiguió a sus oponentes, asesinó, torturó negó las libertades civiles básicas durante cuarenta años, mientras que en Europa occidental avanzaba la cultura civil democrática y el Estado social de derecho. Niegan la historia y, lo que es peor, su enseñanza”. Asimismo, un buen grupo de investigadores y profesionales de la historia reivindican que además de difundir el horror que la guerra y la dictadura generaron y de reparar a las víctimas durante tanto tiempo olvidadas, hay que convertir a los archivos, museos y a la educación en las escuelas y universidades en los tres ejes básicos de la

³ Alberto SOLER MONTAGUD: «Exhumar a Franco no reabre heridas, las cierra», *Nueva Tribuna*, 27 de agosto de 2018. <https://www.nuevatribuna.es/opinion/alberto-soler-montagud/exhumar-franco-reabre-heridas-cierra/20180827103758155120.html>.

⁴ Francisco FERRÁNDIZ: «Exhumaciones y políticas de la memoria en España», *Hispania Nova*, 7 (2007), p.627. <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d003.pdf>.

⁵ Manuel BARREIRO MARIÑO: «La memoria histórica en España y su situación en el ámbito educativo: la necesidad de crear un museo memorial en España», *Revista Historia Autónoma*, 11 (2017), p. 262.

política pública de la memoria como, por cierto, ya se está haciendo en otros países como Argentina, donde ya llevan buen camino recorrido⁶.

ALGUNAS CONSIDERACIONES INICIALES

Antes de comenzar a explicar lo analizado en los manuales de texto escolares es necesario realizar algunas consideraciones iniciales. En primer lugar, con “víctimas de la Guerra Civil y el franquismo” nos referimos, sobre todo, a las víctimas de la represión (física o económica) y no tanto a otras experiencias y fenómenos más o menos relacionadas como el exilio, los maquis o la lucha antifranquista ya que estos temas han sido integrados en mayor medida en los libros escolares, eso sí, los discursos sobre los mismos son profundamente mejorables⁷. Así mismo, este análisis va a circunscribirse a la contienda bélica y a la dictadura, obviando la etapa de la transición, ya que su análisis daría para otro artículo debido a los problemas que presenta.

Para lograr este objetivo se han analizado una serie de manuales de la asignatura de Historia de 4º de ESO⁸ y 2º de Bachillerato⁹ (BTO) de diversas editoriales de referencia en nuestro país, todos ellos, de fecha de publicación posterior a la promulgación de la llamada “Ley de Memoria Histórica (2007)”. No obstante, debe tenerse en cuenta que alguno de los mismos pertenece a alguna editorial aragonesa (Edelvives) o están

⁶ Morgan COWIE-HASKELL: «La Presencia de la Memoria Histórica y Derechos Humanos en el Sistema Educativo. Una Comparación de Chile y Argentina», *Chile: Comparative Education and Social Change*, 1 (2015), pp. 1-29.

⁷ Si se tiene interés por el tratamiento de estos temas en los manuales escolares, recomiendo la lectura de Enrique Javier DÍEZ GUTIÉRREZ (*dir.*): *La memoria histórica en los libros de texto escolares*, León: Foro por la Memoria de León, 2012.

⁸ Estos son los libros analizados para 4º ESO: Margarita GARCÍA SEBASTIÁN (*ed.*): *GH: Geografía e Historia: Educación Secundaria: Aula 3D*, Barcelona: Vicens-Vives, 2016; María Ángeles FERNÁNDEZ DE BARTOLOMÉ (*ed.*): *Historia 4 ESO: Aragón: Proyecto saber hacer*, Madrid: Santillana, 2015; Enrique Juan REDAL (*ed.*): *Historia 4 ESO: Proyecto La casa del saber*, Madrid: Santillana, 2008; Eugenio GARCÍA ALMIÑANA (*coord.*): *Historia 4 ESO: Proyecto Koré*, Valencia: Ecir, 2008; GRUPO EDEBÉ (*ed.*): *Ciencias sociales Historia 4 ESO*, Barcelona: Edebé, 2008; Manuel PEÑA VÍLCHEZ: *Historia [h]4: Ciencias sociales: ESO, curso 4: Proyecto 2.2*, Zaragoza: Edelvives, 2007; Carmen CORTÉS SALINAS (*ed.*): *Geografía e Historia 4 ESO: Savia*, Madrid: SM, 2016; Manuel BURGOS ALONSO y Mª Concepción MUÑOZ-DELGADO Y MÉRIDA: *Ciencias sociales, geografía e historia 4 ESO: Aprender es crecer en conexión*, Madrid: Anaya, 2015; Manuel BURGOS ALONSO y Mª Concepción MUÑOZ-DELGADO Y MÉRIDA: *Ciencias sociales, geografía e historia 4: Educación Secundaria*, Madrid: Anaya, 2008.

⁹ Estos son los libros analizados para 2º BTO: Juan AVILÉS FARRÉ: *Historia de España 2: Bachillerato*, Madrid: McGraw Hill, 2009; Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES y Alfredo DE LA MATA CARRASCO: *Historia de España: 2 Bachillerato: Savia*, Madrid: SM, 2016; Nuria GARCÍA NOCEDA (*ed.*): *Historia de España 2 Bachillerato: Proyecto Saber Hacer*, Madrid: Santillana, 2015; Fernando GARCÍA DE CORTÁZAR (*coord.*): *Historia de España 2 Bachillerato: Aprender es crecer*, Madrid: Anaya, 2015; Jaime PRIETO PRIETO (*ed.*): *Historia de España [2]: Bachillerato: Humanidades y ciencias sociales*, Madrid: Bruño, 2009; Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ (*ed.*): *Historia de España: Bachillerato*, Barcelona: Vicens-Vives, 2015; Leandro ÁLVAREZ REY (*ed.*): *HE: Historia de España: Bachillerato: Aula 3D*, Barcelona: Vicens-Vives, 2016.

adaptados al contexto aragonés con lo que puede haber ligeras variaciones respecto al mismo libro para otras Comunidades Autónomas.

Una vez establecidos estos límites, es necesario mencionar que los temas referidos a la Guerra Civil y al franquismo adolecen de una serie de problemas que son comunes a todas las unidades didácticas de la asignatura de Historia tratadas a lo largo de los cursos escolares. El primero de estos es la evidente desconexión entre estos textos y las últimas investigaciones. Los manuales están, a menudo, coordinados o editados por personas no especializadas en las materias sobre las cuales versa la propia asignatura y en los que la implicación de los distintos historiadores que participan en algunos volúmenes es muy limitada. Esto provoca que en un gran número de ellos se reproduzcan una serie de textos bastante antiguos o una serie de datos no contrastados con estudios actuales. Para el tema que nos ocupa, nos sirve de ejemplo la Unidad Didáctica (UD) "La Guerra Civil 1936-1939" del libro de Vicens-Vives¹⁰ en el que se muestra una tabla con unos datos sobre las víctimas de la represión física, sobre todo en el bando franquista, muy desactualizada.

Otro de los problemas es la notable extensión del currículum. En la actual ordenación de la ESO, la Historia reciente se imparte en el último curso. Tres horas semanales parece insuficientes para completar un temario que abarca desde el siglo XVIII hasta hoy. Además, debemos darnos cuenta de la importancia de que estos contenidos sean impartidos en 4º de ESO con la suficiente profundidad ya que muchos alumnos y alumnas no continuarán sus estudios o no los continuarán escogiendo como camino el Bachillerato y, por tanto, nunca verán estos temas en la asignatura de Historia de España del segundo curso del mismo. Por tanto y en la práctica, es probable que muchos estudiantes estén abandonado el instituto sin un conocimiento adecuado de las raíces de la sociedad en que se insertarán como ciudadanos¹¹. Esto parece confirmarse por las distintas investigaciones realizadas. Sirva de ejemplo la de Rosendo Martínez Rodríguez, en la que se expone como más de la mitad de los profesores entrevistados (62%) declararon no llegar a trabajar los contenidos referidos a la transición dictadura-democracia en España en 4.º de la ESO¹².

¹⁰ Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ (ed.): *Historia de España: Bachillerato*, Barcelona: Vicens-Vives, 2015, pp. 296-323.

¹¹ Fernando HERNÁNDEZ SÁNCHEZ: «El franquismo en la E.S.O.», *Público*, 3 de junio de 2011. <https://blogs.publico.es/dominiopublico/3474/el-franquismo-en-la-eso/>.

¹² Rosendo MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: «Profesores entre la historia y la memoria. Un estudio sobre la enseñanza de la Transición dictadura-democracia en España», *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 13 (2014), p. 45.

Por último, merece la pena destacar que tampoco ayudan demasiado el uso de metodologías y recursos didácticos anticuados, o los contenidos memorísticos que no aportan ningún conocimiento en profundidad sobre el período¹³. Cualquiera que se acerque a los libros de 2º de BTO podrá darse cuenta que a una de las cosas que más importancia se le da en los temas de la Guerra Civil es a las fases militares de la misma. Esto está en profunda relación con la EvAU. Si consultamos las directrices de la misma en Aragón para la asignatura Historia de España¹⁴ nos daremos cuenta que incluye entre sus “estándares de aprendizaje evaluables” la fases militares, sin embargo, no es tan clara a la hora de hablar sobre represión y se limita a exponer que se evaluará si el alumno “Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra”. Esto provoca que las editoriales dediquen muchísimo más espacio a la historia militar que a la represión. También debemos tener en cuenta que la historia militar de dato y fecha es mucho más aséptica. Y algo parecido ocurre con el franquismo, solo una editorial, Vicens Vives, dedica un apartado específico para explicar la represión en sus diversas formas¹⁵.

LAS VÍCTIMAS EN LOS MANUALES ESCOLARES

La Guerra Civil: equidistancia y culpabilidad compartida

Para este apartado, el mínimo común denominador para los manuales escolares, sobre todo los de 4º de ESO, es la presentación de esta parte de la historia de una forma supuestamente "distante y aséptica", con formas genéricas que no profundizan en la raíz de los problemas o en el origen de la violencia y que no parecen querer abordar de forma clara y decidida el tema. Aunque en la mayor parte de los libros de texto aparecen referencias a la represión en la zona republicana y la zona rebelde muy pocos son los que diferencian la naturaleza de las dos represiones. No obstante, dentro de esta visión general hay alguna diferencia más o menos sorprendente.

En primer lugar tenemos los libros en los que la represión, directamente, no aparece¹⁶. En segundo lugar, aquellos que, aunque se esfuerzan en parecer neutrales, no lo son en

¹³ Belén FERNÁNDEZ MUÑOZ: «La enseñanza y didáctica de la guerra civil española en las aulas de Secundaria y Bachillerato», *Actas XVIII Congreso Internacional de Investigación Educativa*, Salamanca, 2017, p. 142.

¹⁴ Se puede consultar aquí. <https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/acceso/accespau/progr/histoespan.pdf>.

¹⁵ Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ (ed.): *Historia de España...*, pp. 324-347; Leandro ÁLVAREZ REY (ed.): *HE: Historia de España: Bachillerato: Aula 3D*, Barcelona: Vicens-Vives, 2016, pp. 358-383.

¹⁶ Sólo aparece una tabla con datos erróneos y desactualizados. Manuel BURGOS ALONSO y Mª Concepción MUÑOZ-DELGADO Y MÉRIDA: *Ciencias sociales, geografía e historia 4 ESO: Aprender es crecer en conexión*, Madrid: Anaya, 2015, p. 173.

absoluto: "la falta de autoridad del gobierno permitió que grupos incontrolados llevaran a cabo procedimientos represivos que acabaron con la vida de miles de civiles, religiosos, políticos de derechas y propietarios (poniendo de ejemplo los episodios de la cárcel Modelo y Paracuellos)", sin embargo, cuando explica la represión en el bando franquista no da ninguna cifra ni pone ejemplos de episodios concretos¹⁷. En este grupo también se puede incluir a aquellos libros que se "olvidan" de mencionar a los asesinos de Federico García Lorca¹⁸.

En tercer lugar, aquellos que, aunque establecen ciertas diferencias entre ambos bandos (violencia no amparada por el Gobierno y violencia institucionalizada en el bando franquista), concluyen este tema con reflexiones que reproducen unas tesis que nos llevan a la equidistancia y a la culpabilidad compartida por ambos bandos, donde se trata de hacer hincapié en los aspectos más emotivos y dolorosos: "las pérdidas humanas rondaron el medio millón de muertos, y otros tantos exiliados; lo peor fue la semilla de odio que sembró entre los españoles la Guerra Civil¹⁹"; "la Guerra Civil [...] fue una de las grandes tragedias de la historia española. Causó cientos de miles de muertos, muchos de ellos asesinados en la retaguardia, sembró el odio y la discordia entre los españoles, provocó el exilio de cientos de miles de hombres, mujeres y niños, algunos de los cuales nunca regresaron [...]"²⁰; "La crueldad alcanzada por el conflicto provocó cotas de odio nunca vistas, lo que enfrentó a la sociedad, incluso a miembros de las mismas familias, hasta provocar una fractura social que todavía hoy permanece abierta"²¹.

No obstante, en cuarto y último lugar nos encontramos la posición más defendida por la mayoría de los textos de 4º de ESO, la equiparación inevitable entre ambos bandos. En la mayoría de los textos queda claro cómo se intenta igualar continuamente a ambos bandos, de manera, seguramente, inconsciente; simplemente con el objetivo de que el libro no sea tachado de partidista o no genere ampollas entre los alumnos o el profesorado. Un buen ejemplo son estos fragmentos: "La vida cotidiana también se vio sobresaltada por las represalias que tuvieron lugar en ambos bandos contra los simpatizantes de la otra zona.

¹⁷ Carmen CORTÉS SALINAS (ed.): *Geografía e Historia 4 ESO: Savia*, Madrid: SM, 2016, p. 159.

¹⁸ Eugenio GARCÍA ALMIÑANA (coord.): *Historia 4 ESO: Proyecto Koré*, Valencia: Ecir, 2008; Manuel PEÑA VÍLCHEZ: *Historia [h]4: Ciencias sociales: ESO, curso 4: Proyecto 2.2*, Zaragoza: Edelvives, 2007.

¹⁹ Manuel PEÑA VÍLCHEZ: *Historia [h]4: Ciencias sociales...*, p. 163.

²⁰ Juan AVILÉS FARRÉ: *Historia de España 2: Bachillerato*, Madrid: McGraw Hill, 2009, p. 283.

²¹ Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES y Alfredo DE LA MATA CARRASCO: *Historia de España: 2 Bachillerato: Savia*, Madrid: SM, 2016, p. 270.

[...] en ambos bandos muchas personas fueron denunciadas por pertenecer o simpatizar con el adversario y ejecutadas [...] ciento treinta mil víctimas de la represión en ambos bandos durante la contienda²²"; "la Guerra Civil provocó la pérdida de casi medio millón de vidas, el exilio de gran cantidad de compatriotas y la devastación del país", "La vida cotidiana también se vio sobresaltada por las represalias que tuvieron lugar en ambos bandos contra los simpatizantes de la otra zona²³". Como puede observarse, estos discursos se encuentran muy en la línea del "todos fuimos culpables".

En pleno siglo XXI y pasados cuarenta y cuatro años de la muerte de Franco nos podemos preguntar cómo puede ser que la mayoría de los manuales escolares sigan manteniendo este discurso y, como ya se ha apuntado, podemos concluir que esta situación está profundamente relacionada con el debate sobre la memoria histórica en España y la falta de un consenso respecto a ella. Durante los 40 años de dictadura, el régimen franquista llevó a cabo una eficaz política de la memoria, que era, a la vez, un potente instrumento de legitimación política²⁴. Durante décadas, el relato difundido por el régimen se basaba en una historia falsa de España, en la que la II República era vista como un periodo de caos y desconcierto y en la que el alzamiento militar y la guerra habían sido los únicos métodos para lograr la paz, y por tanto, estaban justificados²⁵. Ésta era la legitimidad de origen del régimen franquista, a la que se unía la legitimidad de ejercicio fundamentada en el hecho de que Franco era el único garante de la paz y proporcionador del desarrollo económico, y por tanto, del progreso (a partir de los 60)²⁶. Toda esta política, como era esperable, caló en la población española²⁷, de manera que su impacto es perfectamente observable en las generaciones que vivieron la Transición. Así pues, las élites políticas y la mayoría de la sociedad, repetían un discurso que mostraba una conciencia generalizada de culpabilidad colectiva por el fracaso de la II República y el estallido de la Guerra Civil, en el que se decía "ambos bandos cometieron atrocidades²⁸".

²² María Ángeles FERNÁNDEZ DE BARTOLOMÉ (ed.): *Historia 4 ESO: Aragón: Proyecto saber hacer*, Madrid: Santillana, 2015, pp. 213-214.

²³ Enrique Juan REDAL (ed.): *Historia 4 ESO: Proyecto La casa del saber*, Madrid: Santillana, 2008, pp. 206 y 208.

²⁴ Carme MOLINERO: «¿Memoria de la represión o memoria del franquismo?», en Santos JULIÁ (dir.). *Memoria de la Guerra Civil y el franquismo*, Madrid: Taurus, 2006, pp. 240-241.

²⁵ Josefina CUESTA: «Las capas de la memoria. Contemporaneidad, sucesión y transmisión generacionales en España (1931-2006)», *Hispania Nova*, 7 (2007), p. 342.

²⁶ Paloma AGUILAR: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid: Alianza Editorial, 1996, pp. 68-74.

²⁷ Se debe tener en cuenta que había colectivos reducidos que conservaban otra memoria de la República y la Guerra Civil como, por ejemplo, los exiliados.

²⁸ Paloma AGUILAR: *Memoria y olvido...*, pp. 210-212.

No obstante, esta política del consenso no empezó a resquebrajarse verdaderamente hasta mediados de los 90, cuando se producirá lo que Julio Aróstegui ha denominado el fin de la “memoria de reconciliación”, es decir, el fin del discurso que había propugnado la Transición²⁹. Ya a comienzos de los 2000 se observará el nacimiento de diversas asociaciones relacionadas con los movimientos por la memoria que provocarán un gran revuelo social. Así pues, se produjo la fundación de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) por parte de Santiago Macías y Emilio Silva. Ésta pedía una identificación de los restos de las fosas comunes en las que fueron enterradas las víctimas de la represión del bando sublevado. Así pues, se ponía de relieve un cambio drástico de la sociedad española que situaba ahora en el centro del debate público un pasado histórico reciente y traumático que enfrentaba a aquellos que estaban a favor de reivindicar a las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo así como su reparación moral, política y jurídica, y a quienes se oponen a ello por considerarlo una ruptura del consenso de la Transición³⁰.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo de los sectores sociales que pretenden reivindicar la memoria de las víctimas, los discursos de los libros de texto, como hemos podido observar distan bastante de lo esperado a estas alturas y conectan más con la tesis de “ambos bandos cometieron atrocidades”. No obstante, algunas editoriales, notables excepciones, ya han empezado a incluir algunos datos sobre la apertura de fosas de represaliados y el movimiento por la recuperación de la memoria histórica. Para 4º de ESO destaca este fragmento: “años después, la presión de sectores sociales que aspiraban a la verdad, la justicia y la reparación de esas víctimas, culminó en la aprobación de la Ley de Memoria Histórica (2007)³¹”. Para Bachillerato no se incluye ninguna referencia como tal dentro de las UUDD, pero si hay una editorial que incluye una actividad dónde se puede leer: “Para resolver esta situación se crearon asociaciones de recuperación de la memoria histórica que se han encargado [...] de exigir a las autoridades una mayor implicación en la localización y financiamiento de estas labores. Pese a sus esfuerzos, la tarea pendiente es ímproba, y las controversias que genera su actividad es una prueba evidente de que las

²⁹ Julio ARÓSTEGUI, J. «Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil», en Julio ARÓSTEGUI, J y François GODICHEAU: *Guerra Civil: mito y memoria*. Madrid: Marcial Pons, 2006, pp. 57-92.

³⁰ Pedro RUIZ: «Los discursos de la Memoria Histórica en España», *Hispania Nova*, 7 (2007), p. 320. <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d001.pdf>.

³¹ Margarita GARCÍA SEBASTIÁN (ed.): *GH: Geografía e Historia: Educación Secundaria: Aula 3D*, Barcelona: Vicens-Vives, 2016, p. 277.

heridas de la Guerra Civil continúan abiertas³²". Ante este panorama, no se puede decir que los libros de texto actuales hayan tomado una actitud demasiado activa respecto al debate actual en torno a la memoria histórica. Quizá alguien pueda argumentar que este tema no tiene por qué incluirse en los libros de texto de historia, pero teniendo en cuenta la actualidad de este debate en la sociedad española de la última década lo adecuado parece pensar que sí debería ser expuesto.

El franquismo: una dictadura en dos partes

Comprender con qué fines sociales tomaron el poder estatal las dictaduras militares, por qué llevaron adelante planes represivos, por qué fueron apoyados o contaron con la pasividad de sectores civiles y cuál era la cultura política de cada sociedad que permitió tales acontecimientos es fundamental a la hora de comprender el franquismo, sin embargo, los libros de texto distan bastante de esta meta. Es necesario mencionar que los libros de 4º de ESO están bastante peor en lo referente al tema que nos ocupa que los de 2º de BTO. No obstante, todos caen en un mismo error, seguramente sin pretenderlo, localizar la explicación sobre la represión en el primer franquismo y no retoman una explicación sobre la misma en la segunda etapa de la dictadura, dando la sensación de que la represión, el hambre y el miedo son solo cosas de la primera parte.

Más allá de este punto en común, los libros tratan la represión de diferentes maneras. La mayoría de los libros de 4 de la ESO son muy laxos y exponen el tema por encima, sin hacer ni siquiera alusión a las leyes represivas fundamentales del régimen franquista, pero a veces tampoco nombran la cárcel, las depuraciones o las incautaciones de bienes por nombrar algunos ejemplos³³. En el siguiente grupo se encuentran casi el resto de los libros de 4º de la ESO; aquí estarían los que nombran las leyes represivas, pero no profundizan lo suficiente o no nombran los diferentes tipos represivos³⁴. Los libros que restan podrían

³² Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES y Alfredo DE LA MATA CARRASCO: *Historia de España: 2 Bachillerato*: Savia, Madrid: SM, 2016, p. 275.

³³ En este grupo estarían los siguientes libros: Manuel PEÑA VÍLCHEZ: *Historia [h]4: Ciencias...*; Carmen CORTÉS SALINAS (ed.): *Geografía e Historia 4 ESO...* (solo aparece una breve nota al pie de foto sobre la construcción del Valle de los Caídos); GRUPO EDEBÉ (ed.): *Ciencias sociales Historia 4 ESO*, Barcelona: Edebé, 2008, p. 236; Manuel BURGOS ALONSO y M^a Concepción MUÑOZ-DELGADO Y MÉRIDA: *Ciencias sociales, geografía...*, (este es especialmente sangrante porque no hay nada sobre la represión).

³⁴ Margarita GARCÍA SEBASTIÁN (ed.): *GH: Geografía e Historia: ...*; Enrique Juan REDAL (ed.): *Historia 4 ESO: ...* (apenas un párrafo de 5 líneas, p. 276 y otras 6 líneas en la p. 278); Manuel BURGOS ALONSO y M^a Concepción MUÑOZ-DELGADO Y MÉRIDA: *Ciencias sociales...*, p. 212; Fernando GARCÍA DE CORTÁZAR (coord.): *Historia de España 2 Bachillerato: Aprender es crecer*, Madrid: Anaya, 2015.

considerarse como aceptables, aunque también hay grados dentro de los mismos. Estos fragmentos pueden servir de ejemplo: "España quedó dividida en un bando vencedor y un bando vencido que tuvo que asumir las consecuencias de su derrota y para el que la vida estuvo condicionada por el miedo a una detención o a una condena por haber colaborado con la República o incluso por cualquier idea política contraria a la oficial³⁵"; "perpetuó hasta su muerte la división entre vencedores y vencidos [...] La represión era brutal y la falta de libertades, completa [...] el régimen continuó la represión implacable de sus enemigos que había comenzado durante la guerra³⁶".

Entre todos los analizados los más completos son los de la editorial Vicens-Vives para 2º de BTO³⁷. En ellos se explica cada uno de los tipos represivos, incluyendo las confiscaciones de bienes, las depuraciones de funcionarios, los campos de concentración y los batallones de trabajadores, algo nada común: "El franquismo nunca mostró el menor interés por buscar una reconciliación con los vencidos. Su objetivo fue siempre destruir o someter a todos aquellos que mostraban su oposición al régimen³⁸".

¿HAY ESPACIO PARA LA ESPERANZA O PARA EL OLVIDO?

Como hemos podido observar a lo largo de estas páginas, la situación de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo en los manuales escolares no es muy buena, aún queda mucho camino por recorrer. En general, la mayoría del profesorado considera que en los últimos años se le ha empezado a dar más importancia en el currículum escolar, aunque no haya habido una modificación muy sustancial en los libros de texto. Buena parte del profesorado afirma que lo han incorporado en su actividad docente, aunque de una forma breve y rápida, ya que, como se explicaba al principio de este artículo, están muy presionados por el temario con respecto al tiempo disponible³⁹.

Esta sensación que tienen los profesores ¿es real? En los últimos años parece ser que al calor de la Ley de Memoria Histórica se han aprobado en algunas Comunidades Autónomas una serie de leyes de Memoria Democrática (Andalucía 2017, Cataluña 2007,

³⁵ Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES y Alfredo DE LA MATA CARRASCO: *Historia de España...*, p. 290.

³⁶ Juan AVILÉS FARRÉ: *Historia de España...*, pp. 299 y 303.

³⁷ Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ (ed.): *Historia de España...*; Leandro ÁLVAREZ REY (ed.): *HE: Historia de España...*

³⁸ Julio ARÓSTEGUI SÁNCHEZ (ed.): *Historia de España...*, p. 328.

³⁹ Enrique Javier DIEZ GUTIÉRREZ (dir.): *La memoria histórica...*, p. 40; Ana DE LA ASUNCIÓN CRIADO: «La memoria y la enseñanza de la dictadura franquista en la Enseñanza Secundaria. Una perspectiva comparada», *Actas XVIII Congreso Internacional de Investigación Educativa*, Salamanca, 2017, p. 136.

Navarra 2013, Canarias 2018, Extremadura 2019). Aragón también se encuentra dentro de este grupo (Ley 14/2018, de 8 de noviembre, de memoria democrática de Aragón⁴⁰). En el artículo 28 de la misma se lee “el departamento con competencia en materia de educación revisará los currículos educativos con el fin de que estos garanticen el acceso efectivo del alumnado a una información veraz y actualizada, basada en las prácticas científicas propias de la disciplina histórica, sobre los acontecimientos del pasado vinculados a la memoria democrática de Aragón, fomentando la utilización de métodos no violentos para la resolución de conflictos y promocionando modelos de convivencia basados en el respeto, el pluralismo político, la defensa de los derechos humanos, la igualdad y la cultura de paz”.

De la misma manera, el currículum de la ESO⁴¹ y Bachillerato⁴² de Aragón aprobados ambos en 2016, ya sentaban unas bases en este sentido: “Explica, a partir de la información obtenida de diversas fuentes ofrecidas por el profesor o profesora, las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional, y tiene memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la violencia como armas políticas”; “Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco y adquiere memoria democrática para valorar negativamente aquellas formas de represión y privación de las libertades, adoptando actitudes contrarias a ellas y a cualquier posible reproducción”.

Sin embargo, estos primeros movimientos en forma de leyes no parecen tener eco en los textos escolares. Mientras tanto, las diferentes investigaciones muestran como los alumnos desconocen estos temas⁴³. Así pues, el tema de la recuperación de la memoria

⁴⁰ BOA N° 226. 22/11/18. pp. 39121-39122. <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1048373623232>.

⁴¹ Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, p. 22 y 24. [http://www.educaragon.org/FILES/GEOGRAFIA%20E%20HISTORIA\(3\).pdf](http://www.educaragon.org/FILES/GEOGRAFIA%20E%20HISTORIA(3).pdf).

⁴² Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Historia de España.

⁴³ Por ejemplo, “De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada durante mi investigación, los alumnos no han sido capaces de identificar ninguna de las imágenes que se les han presentado relacionadas con el debate sobre la recuperación de la memoria histórica, y parecen saber muy poco sobre los episodios de violencia y represión sucedidos durante la guerra civil y la dictadura”. Amaia LAMIKIZ JAUREGIONDO: «El lugar de la memoria en nuestras clases de historia», LÓPEZ FACAL, Ramón (coord.), VELASCO-MARTÍNEZ, Luis (coord.), SANTIDRIÁN ARIAS, Víctor Manuel (coord.), ARMAS CASTRO, Xosé Ángel (coord.), *Pensar históricamente en tiempos de globalización*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2011, p. 104.

no se integra sistemáticamente en las clases de historia, sino que su presencia depende más bien del interés y compromiso personal de cada profesor.

A lo largo de estas páginas hemos planteado algunos de los aspectos más problemáticos del abordaje del pasado reciente en las sociedades contemporáneas: su carga traumática y su controversia como objeto de la historia; las disputas por su apropiación y resignificación por parte de los actores del presente y sus ‘usos públicos⁴⁴’. A este respecto, es lógico pensar que mientras no haya un consenso social respecto a estos temas difícilmente la mayoría de los manuales escolares van a recoger un adecuado tratamiento de las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura. No obstante, no debemos perder de vista que la historia es la disciplina ideal para la enseñanza de Derechos Humanos, algo totalmente imprescindible cuando se habla de pasados traumáticos, pues esta nos ayuda a entender todos aquellos procesos tanto a nivel mundial como nacional que sirvieron para lograr la paz y desarrollar los valores democráticos. No debemos olvidar que son las dictaduras las que se valen del olvido para imponer su visión de la historia.

Por tanto, en mi opinión, las aristas polémicas del pasado reciente deben ser abordadas en el aula, tratando con profundidad el contexto histórico, trabajando con fuentes diversas, privilegiando las explicaciones multicausales, remarcando la utilidad presente de la enseñanza de la historia y abriendo el debate entre el alumnado. En otras palabras, se trata de promover la conciencia histórica y el pensamiento político en una sociedad que ha superado, con grandes tensiones y conflictos aún no resueltos, el desafío de desandar la amnesia y la impunidad. Aquí es donde la escuela tiene una importante tarea.

⁴⁴ Miriam KRIGER: «La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política», *Persona y Sociedad*, 25/3 (2011), pp. 33-34.